

REGALO

EL DIA DE PALENCIA a sus suscriptores

Consecuente este periódico con la costumbre establecida hace años de conceder un espléndido REGALO a sus numerosos abonados, correspondiendo así al creciente favor que el público le dispensa, el presente año ha acordado su administración evitar considerablemente la importancia del REGALO.

A este fin, EL DIA DE PALENCIA que cuando trata de obsequiar a sus amables y estimados suscriptores, no escatima medios, imponiéndose un verdadero sacrificio dada la cuantía del donativo, concederá a sus abonados un REGALO consistente en:

CUATRO DÉCIMOS

de la próxima lotería de Navidad, cuyo sorteo ha de celebrarse el día 22 de Diciembre.

Para poder participar del sorteo que celebraremos oportunamente, y que será anunciado con la debida anticipación, así como el número que llevan los

CUATRO DÉCIMOS

que regalamos, es indispensable:

- 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.
- 2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.
- 3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual por un trimestre al menos, que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1910.
- 4.º Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por lo menos por seis meses, para tener opción al sorteo.

Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA por un semestre al menos, antes del 18 de Diciembre, tendrán opción a este REGALO.

También entrarán en suerte los suscriptores a EL DIA DE PALENCIA en combinación con La Correspondencia de España, siempre que se hallen dentro de las condiciones anteriores.

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presentarse los suscriptores que lo deseen.

Pasado el 18 de Diciembre las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

OTONAL

En el pinar de Mayo

Aprovechando las mismas favorables circunstancias de descenso, buen tiempo y acompañado de un libro, me fui al mismo bosquecillo de Mayo. Y qué distinto lo encontré!

En las diez de la mañana y hacia el como entaño. Las impresiones que entonces recibí movieron mi pluma a comunicárselas bajo el epígrafe «Delicias del campo» y tan sincero como lo fui entonces para decirte, benévolo lector, lo que sentí, lo soy ahora.

Sólo con mirar al título adivinarás que el bosquecillo y yo hemos cambiado mucho. Si alguna vez has visto a una joven, que sin ser una Venus, no es tampoco ningún esperanto, buena y sana, y después has tenido la desgracia de verla triste y en los umbrales de la muerte, habrás experimentado la misma penosísima impresión que yo, que no acertaba a reconocer en aquel montón de huesos cubiertos con piel lacia, a la esbelta señorita de pocos meses antes.

languidez enfermiza, y por tanto no despertaba en mí ideas de vida, sino de muerte lenta y silenciosa.

El alegre bullir de pájaros e insectos ha desaparecido y en la alfombra de verde hierba seoma su antiestética cabeza el hongo, que ha venido a sustituir a la menuda florecilla primaveral.

Viendo el mismo paisaje en otoño y en primavera, es como se aprecia la enorme distancia que hay entre uno y otra, que aunque físicamente no sea más que la de tres meses, moralmente es mucho mayor.

Las faenas del campo, las diversiones, las ideas y sentimientos son muy otros según que se miren a través del sonrosado prisma de Mayo ó del melancólico de Octubre.

En el presente año la sociedad española ha cambiado muchísimo desde Mayo a Octubre.

¿Quién auguraba entonces las «guerras, asolamientos y fieros males» que han sobrevenido después? La vista, el entendimiento y el corazón no pasaban en aquellos días de nuestros campos risueños, mientras que hoy los tenemos fijos allende el estrecho de Gibraltar.

Instintivamente eché mano de un libro en consonancia con el lugar donde había ido a leerlo. A ese mismo sitio me fui a leer lo que aconsejan las gravísimas circunstancias porque atraviesa la patria en estos momentos de lucha material, intelectual y religiosa.

Tengo fe en los soberanos destinos de España a quien mira con admiración y ensalza entusiasmada por el valor de sus guerreros y de sus jueces la Europa verdaderamente «consciente», ó sea, que sabe lo que siente y piensa. De la chusma sin ideales, sin religión y sin patria solo hago caso para recluirla donde se merezca. Buena estaría la sociedad si nos gobernásemos por sus concupiscencias y maldades!

El otoño es deprimente como el pecado. Aparecen los nubarrones robándonos las hermosas claridades del cielo, y los horizontes se achican y pegan a la tierra como los globos que no aciertan a subir por los aires. Hay almas que en esta época se encuentran como en su centro: están heridas por el dolor ó por la desgracia y buscan los velos y penumbras de la naturaleza. Compadecámoslas porque son almas enfermas.

LOS GASTOS DE LA GUERRA

Estas consideraciones resolvieron al ministro que suscribe a buscar los recursos en fuentes de mayor equidad, y atento a que la redención del servicio militar no se extiende más allá del servicio ordinario de guarnición, y la excedencia de cupo, obra de la suerte, coloca a los agraciados en situación privilegiada, hubo de considerar que, pesando la contribución de sangre sobre el humilde, debía buscar en el favorecido por la suerte ó por la fortuna el medio de arbitrar los recursos necesarios para la guerra, repartiendo así las cargas, único procedimiento que evite la duplicidad de sacrificios. La realidad misma brindaba la forma más equitativa de arbitrar los recursos, y en medida tal, que sólo el egoísmo pudiera protestar del procedimiento.

Privado el modesto labrador ó el obrero de sus hijos durante el período de la campaña; fallecidos algunos, inutilizados otros, y sujetos todos al riesgo de la guerra, la justicia y la equidad aconsejan que aquellos que con iguales obligaciones ante la Patria pudieron eludirlas vengán a sufragar los gastos, soportando la contribución de guerra, que con la sangre por los otros aportada, completa el sacrificio del país, y caso de negarse a satisfacer este tributo, se le destine a formar parte del ejército de ocupación de Melilla en el año próximo, procurando por este medio una equitativa distribución de aquella carga.

No fuera justo hacer castigo de la pobreza, ni aún de aquella modestia de la vida que impide todo sacrificio extraordinario, y atento a esta consideración, que anularía los principios de equidad en que el proyecto se funda, se declaran exceptuados a los que fueren pobres en el sentido legal, a tenor de los artículos 15 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil.

Con ello se habrá logrado, no sin sacrificio de todos, ciertamente, pero desde luego con menor sacrificio del prestado por el que sirve en Melilla, con las armas en la mano, enjugar en crecida parte los gastos ocasionados ó que se ocasionen hasta fin de año, sin que sean ellos causa de nuevos retrasos en la obra tan urgente como necesaria de nuestra reconstitución nacional.

Fundado en las consideraciones expuestas, el ministro que suscribe tiene el

honor de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente

Proyecto de ley

Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario a un capítulo adicional del presupuesto vigente del ministerio de la Guerra, importante 67 610.420 pesetas, con destino al pago de las obligaciones extraordinarias devengadas y que se devenguen hasta fin del corriente año económico, con motivo de las operaciones militares del Norte de África, por los servicios que detalla la adjunta relación.

Art. 2.º Se concede asimismo un crédito extraordinario al presupuesto vigente del ministerio de Marina por un importe de 300.000 pesetas, en esta forma: 119.690,19 pesetas para carenas y reparaciones, y 180.309,81 para adquisición de municiones, cuyos gastos se han originado también, con motivo de las referidas operaciones militares.

Art. 3.º El importe de los créditos que antecede se cubrirá con el exceso de los ingresos sobre los gastos y con los recursos que se arbitran en los artículos siguientes.

DESDE VALLADOLID

Resgo caritativo

La marquesa de Squilache que regresó a Madrid en el expreso de la madrugada, se despidió de Valladolid entregando al señor gobernador civil mil pesetas; 500 para el Asilo de Caridad y otras 500 para el de jóvenes desamparados. Es un rasgo caritativo más de los que cotidianamente realiza la noble y distinguida dama. Dios le premie su generosidad y la bendiga como la bendicen los pobres.

Desgracia

En la estación del pinar de Antequera, próximo a esta capital, el rápido de ayer tarde arrolló a Gregorio Valentin, vecino de Tudela de Duero, causándole heridas tan graves, que falleció antes de llegar al hospital de esta ciudad. Descanse en paz la desgraciada víctima del tren.

De elecciones

Ayer se verificó la proclamación de candidatas para diputados provinciales cuyas elecciones están convocadas para el próximo domingo.

La lucha promete ser reñida y nadie se atreve a presagiar el triunfo. Los nombres de los aspirantes son:

Distrito Audiencia-Mota del Marqués.—Don José Jalón Semprún, don Emilio Calvo y don Félix Falcón, (conservadores); don Pedro Prada Lagarejo, (tradicionalista); y don Pascual Pinilla, don Enrique Gavilán y don Mariano Espinosa Fernández, (liberales).

Distrito Peñafiel-Valoria.—Don Pedro Vitoria, don Lucio Recio y don Evaristo Revuelta, (liberales); y don Trifón Barga, don Juan Pombo Ibarra y don Francisco Cuevas, (conservadores).

Distrito Rioseco-Villalón.—Don Angel Mateo, don Manuel Fraile y don Alejandro Serrano, (conservadores); y don Heliodoro Represa, don Lázaro Alonso Romero, don Agustín Alejo Moncada y don Eduardo de las Heras, (liberales).—Buis.—18—Octubre 1909.

DENUNCIA CONTRA DENUNCIA

Según noticias particulares llegadas de Saldaña, parece que algunos de los procesados en la causa criminal seguida en aquel Juzgado de instrucción sobre falsedad del testamento que se dice otorgado por doña Catalina Martín en sus últimos momentos, ha sido denunciado, como falso, el anterior testamento que aquella señora hizo hace algunos años en la ciudad de Valladolid, notaría del señor Fr. ncia; haciéndose partir dicha falsedad del hecho de que en ese testamento se consignaba que doña Catalina Martín es natural de Saldaña, siendo así que según los denunciadores esa señora nació en Melgar, pero es el caso que vista la partida de bautismo ó nacimiento por algunas personas, estas afirman rotundamente que lo consignado sobre ese particular en el testamento autorizado por el señor Francia, es la verdad, no siendo cierto por lo tanto que la repetida señora naciese en Melgar, y esto supuesto, lo que ha de quedar comprobado necesariamente con el contenido del documento expresado, vendrá a resultar de un modo indiscutible que la denuncia dada respecto de dicho documento solemnemente no podrá prosperar ante los tribunales de justicia, y como quiera que en el testamento que hoy es objeto de impugnación en la causa criminal que se instruye en el Juzgado de Saldaña contra las catorce personas que aparecen

procesadas, se consignaba que la doña Catalina Martín nació en Melgar, si esto no es así, si como parece nació en Saldaña, vendrá a resultar en definitiva un hecho de trascendencia suma en orden al procesamiento de las catorce personas aludidas, porque como en el testamento objeto de esa impugnación tiene que haberse consignado aquella manifestación relativa a la naturaleza a la testadora, porque ésta misma así lo expresara, se podrá deducir por algunos que esa señora sufrió una lamentable equivocación que pudiera poner en duda su capacidad para testar, apareciendo de todos modos en dicho testamento consignado un hecho incierto.

Antes de terminar lo concerniente al ruidoso proceso de que se habla, hemos de añadir también que, según noticias particulares, llegarán de un momento a otro a Saldaña, procedentes de Valladolid, los tres facultativos que han de entender en el dictamen que sea preciso por la autopsia que se ha de llevar a cabo, previa exhumación del cadáver de la viuda del señor Herrero, como diligencia acordada, según parece, por el señor juez de instrucción que instruye en la actualidad tan importante sumario, puesto que se ha recabado para la práctica de aquella diligencia la necesaria autorización canónica, si es que las noticias llegadas a esta capital no son inciertas.

ESCUELAS DE ADULTOS

Desde el sábado último ha quedado abierta la matrícula de las clases nocturnas de adultos en las Escuelas municipales del primer distrito. Ramírez, 6, a cargo de don Arnoldo Barcenilla, y la del Grupo escolar del Salón, a cargo de don Vicente S. Guerrero.

Los obreros que deseen matricularse en el curso que dará principio el 3 de Noviembre, lo solicitarán de los respectivos profesores.

Se hace saber a los alumnos que durante el curso de 1907 al 8 se hicieron acreedores al premio, por su asistencia y aplicación, se les hará entrega del mismo el citado día 3, a las siete de la noche, en la forma siguiente:

En la escuela de Ramírez.—A Emeterio Fombellida, una azuleja; Arturo Rodríguez, una garlopa; Mariano Fernández, un corte de pantalón de pana; Valeriano León, corte de pantalón de pana.

A los demás alumnos propuestos para premios, se les entregará cuando el Estado abone al profesor el otro medio año del material escolar del curso de 1907 al 8.

En la escuela del Grupo escolar del Salón.—Emiliano Martín, 10 varas lienzo «Elefante»; Antonio Suárez, serrucho de costilla; Nicolás Martín, 2 camisas Arábica; Eulogio Flores, 9 varas lienzo «Santa Clara»; Fabriciano García, 5 varas lienzo; Ricardo Fernández, camisa y camiseta; Juan Mancho, garlopin.

ARAGON

ZARAGOZA

La tercera corrida.—(Ampliación por correo.)

Zaragoza 18, 2 m. Como las anteriores, apenas si merecen los honores de una reseña formal la corrida con que ayer nos despedimos de los toros en Zaragoza.

Pueda ser que el bueno de Nicanor Villa nos haya servido esta temporada veinticinco bueyadas de Carreros; pero por si eran pocas, aquí está la última, para coronar la serie: Ocho toros (llámemoslos así) se lidiaron y ni uno solo nos convenció de que el ganado de don Juan Mannel Sánchez es lidiabile.

«Quinto», «Relampaguito», «Moreno de Alcalá» y «Gordito», fueron los encargados de enviarlos al desolladero, el último en sustitución de Vicente Pastor, que ya es sustitución. Por lo visto se figura «Villita» que se puede reemplazar un caballo con una pulga ¡Vaya por Dios!

A excepción de «Quinto» que viene a ser un Garcilaso de la Vega en el toreo, ninguno de los niños supo lo que se traían entre las manos. Demostraron, eso sí, la valentía, mejor dicho la audacia de la ignorancia, pero como no tuvieron en cuenta que no siempre está en la olza el capote providencial de «Bombita», hubo desgracias, sustos, volteretas y otros desaguisados de menor cuantía.

Lo saliente de la corrida fue un magnífico par al quiebro que puso Joaquín Navarro, al quinto de la tarde.

Por lo demás, no hubo nada, absolutamente nada que merezca apuntarse. ¡Y pensar que las clásicas corridas del Pilar han terminado!

A muchos nos parece que están aún por empezar.

La feria

Con una magnífica colección de fuegos artificiales y una estrepitosa traca que fueron quemados anoche en la plaza de la Constitución, han terminado las fiestas del Pilar.

Zaragoza ha adquirido ya su aspecto ordinario y los forasteros han regresado a sus lugares, donde les esperan las tareas de la sementera.

Otras noticias

Hoy, en el rápido de la tarde, llegarán a Zaragoza la comisión del Ayuntamiento, que presida por el alcalde señor Iranzo, finé a Melilla para entregar considerable cantidad de viandas a los soldados aragoneses.

Se prepara un recibimiento entusiasta a la comisión.—Sivro

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(De nuestros correspondientes)

Saldaña, 17.—Aún cuando faltan varios días para empezar la feria de Santa Ursula, sin embargo, se nota en esta villa extraordinaria animación y se están haciendo grandes preparativos y proporcionando cuadras para los ganados.

También han llegado ya varios compradores de mulas y se sabe vendrán muchas más que en años anteriores.

Es de esperar que si nuestra Corporación sigue en los años sucesivos deplorando tanto interés como en éste, llegue a ser esta feria la mejor de la provincia.

Para el día 21 son esperados en esta villa los tres médicos que han de reconocer el cadáver de doña Catalina Martín.

AS CORTES

Senado

Abrese la sesión a las 3:30 de la tarde.

Preside el señor Azcárraga. El señor Polo Peyrolón se reserva la palabra para la sesión próxima.

El conde de Casa Valencia pide que se ponga una lápida recordatoria en la casa en que vivió y murió Nabera.

El marqués de Santa María pide una relación numérica de los excedentes de cupo y redimidos del servicio, desde 1903 al 7.

Orden del día

Discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de cooperación forzosa para obras y mejoras de utilidad pública.

El señor Alzola, de la comisión, retira el dictamen.

Se procede a la elección de la comisión mixta inspectora de las operaciones de la Deuda pública, resultando elegidos los señores Mellado y Urquijo y Oñovas del Castillo, y después de fijar el orden del día se levanta la sesión a las cuatro menos cuarto.

Congreso

A las 3:40 de la tarde se abre la sesión, presidiéndola el señor Dato.

Gran concurrencia en las tribunas y los escaños se encuentran repletos de diputados y muchos senadores.

Reina gran expectación. Leída el acta de la sesión anterior y aprobada, el señor Dato concede la palabra al señor Moret.

En el banco azul, los señores Mañra, La Cierva, Besada, Linares, Figueras, Sánchez Guerra y Ferrándiz.

Al levantarse el señor Moret, se hace un imponente silencio.

Empieza el jefe de los liberales haciendo un elocuente exordio para justificar su intervención en este momento, haciendo breve exposición del estado de las cosas ante el Parlamento.

Alude primeramente a la campaña de Melilla, recordando las causas que iniciaron aquella.

Consigna la sorpresa que causó aquella opinión, recordando la indisciplina por el motivo de la llamada a los reservistas, junto con las páginas tristísimas del 23 y el 27 de Julio en Melilla.

Para tratar de los detalles sucedidos en Barcelona, dice que carece de elementos y juicios suficientes, pues con el sistema riguroso de la censura sufrida por la prensa, resulta que sólo se publicó el índice, censurado por las autoridades.

Vengo pues aquí dice en busca de la verdad como finé a lo mismo Ugarte a Barcelona y Barcelona.

Refiérese el señor Moret al número de iglesias y conventos incendiados por las turbas haciendo resaltar el número total de aquéllas, dice que los propios vecinos impidieron el saqueo y el incendio del templo de San Francisco y de Santa María.

El señor Felipí interrumpe.

Pregunta al Gobierno cómo habiéndose gobernado? Qué hacía el gobernador mo-

delo como Osorio de quien dijo Maura en cierta ocasión que cuantas veces tuviere que nombrar gobernador de Barcelona, nombrará a Osorio?

¿Qué hizo el capitán general? ¿Qué habéis hecho que no disponais de ninguna fuerza para auxiliar los elementos sanos de Barcelona?

Esto después de llevar allí al rey dos veces a intentar una ley solo para dar gusto a ciertos elementos de Barcelona.— (Aplausos).

¿Qué pasó en Barcelona con reclutas y reservistas que no se querían incorporar a filas?

Oree que lo ocurrido fué una imprevisión del Gobierno que no se concibe.

El señor Moret, descansa algunos minutos y reanuda su discurso dedicando frases de elogio a la labor realizada por el Estado Mayor Central del Ejército; manifiesta que no quiere ocuparse de la campaña de Melilla mientras no haya terminado.

Censura al Gobierno por la dirección que ha dado a los asuntos del Rif, teniendo completamente ignorante de ello al Parlamento, y dice que discurrir por exposiciones, pues no tiene datos para juzgar.

Hace historia de parte del acta de Algeciras.

Manifiesta que ante el estado en que se encuentra el país, el Gobierno debe preparar su sustitución por otro.

Reconoce el valor cívico demostrado ante la gravedad de las circunstancias por el presidente del Consejo.

El señor Maura se levanta a hablar manifestando que el Gobierno ha cumplido y está cumpliendo con su deber y que no quiere estar en el poder más que por servir a la patria y a los intereses nacionales.

Agrega que el retirarse podría ser una grave responsabilidad que se transferiera al Parlamento tanto a las mayorías como a las minorías.

Reconoce que el Gobierno ha tenido que afrontar graves dificultades que sobrarían para comprometer la vida de un Gobierno y por eso se presenta a las Cortes para que le juzguen.

Se ocupa del desarrollo de la campaña de Melilla, manifestando que solo pueden asombrarse aquellos que no se fijaron en los hechos ni en la política que el Gobierno ha desarrollado durante el tiempo que lleve en el poder.

Se extiende en relatar lo ocurrido en el Rif.

Declara que nuestra acción se redujo a suplir la falta de autoridad del sultán. Trata de los sucesos de Barcelona.

Ensalza las virtudes de la raza española.

Los anarquistas y revolucionarios— dice el señor Maura— aprovecharon el momento de incertidumbre pública.

El Gobierno empleó violenta represión para evitar la desintegración nacional.

Ciertas democracias tienden a estorbar esa necesaria integración nacional.

El señor Soriano.—La política de su señoría en Cataluña.

El señor Maura.—La política mía es para los hombres de corazón, no para los incendiarios. (Grandes aplausos, ruidores).

El señor Soriano vuelve a interrumpir.

El señor Dato.—Si continúa su señoría por ese camino, me verá precisado a pedir a la Cámara los medios necesarios para evitarlo. (Aplausos).

Añade el señor Maura, «la opinión del país está conmigo, los sucesos de Barcelona revisten extraordinaria gravedad. ¿Queráis que no cumpliera la ley?

Pues la ley había de cumplirse. Por eso funcionaron los Tribunales militares, con toda su independencia y su prestigio.

El señor Maura termina su discurso diciendo que su conciencia de gobernante está tranquila.

Ante la gravedad de las circunstancias porque ha atravesado España, el Gobierno ha cumplido con su deber.

Este Gobierno no permanecerá en el poder ni un sólo momento, después de haberse convencido que no cuenta con el apoyo de la opinión pública, pero tampoco se marchará a un momento antes, porque yéndose a deshora incurriría en doble responsabilidad.

Grandes aplausos en la mayoría. Se levanta la sesión.

Consejo provincial de Agricultura

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del jefe de Fomento don Avelino Ortega, se ha reunido esta mañana el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, concurriendo los vocales don Isidoro Diéguez, don Eulasio Yáñez y don Silvano del Val.

Los acuerdos adoptados son los siguientes:

Asociarse a las indicaciones que han dirigido a este Consejo los de Albacete y Almería, sobre las plagas del campo.

Que por el jefe de Fomento y el director de la Granja se hagan las experiencias de «Geonitrine» ofrecida gratuitamente por el señor Grúe, y que en su día se dé cuenta de sus resultados.

Llamar la atención del Gobierno sobre la necesidad de que las compañías de ferrocarriles aumenten el tráfico en los meses de Septiembre y Octubre para hacer más rápidamente la introducción de abonos minerales.

Autorizar al señor Sisternes para que informe los estados de los Sindicatos agrícolas.

Que en la sesión próxima se trate de la inversión de 1250 pesetas, que en concepto de auxilios tiene disponibles este Consejo.

PALENCIA ANTE LA GUERRA

Junta provincial

de socorros a reservistas de esta provincia Día 19 de Octubre de 1909.

Cobros

Table with 2 columns: Cobros, Pesetas, Cénta. Includes items like 'Cobra lo según listas anteriores' and 'Ingresado por el Ayuntamiento de Castrovieja'.

Pagos

Table with 2 columns: Pagos, Pesetas, Cénta. Includes items like 'Pagado según listas anteriores' and 'Al alcalde de Resoba, por un socorro de Septiembre'.

Resumen

Summary table with 2 columns: Cobros, Pagos, Existencia en Caja. Shows totals for 21956 37 and 7319 75.

Nota. La junta ruega a los alcaldes de los Ayuntamientos que a continuación se indican, verifiquen el cobro de los libramientos expedidos a su favor

para pago de socorros, presentándose personalmente ó autorizando persona para que en su nombre realice el cobro en la caja de la Diputación.

Ayuntamientos de Abastas, Alar del Rey, Antigüedad, Auilla del Pino, Cardenas, Cevico de la Torre, Dueñas, Frechilla, Grijota, Herrerueta, Melgar de Yuso, Olmos de Piñera, Paredes de Nava, Población de Arroyo, Requena de Campos, Renedo de Valavia, Santa Cecilia del Alcor, Torquemada, Valle de Carrato, Valoria del Alcor, Villadiezma, Villanueva de Abajo, Villoldo y Respendeda de la Peña.

DE SOCIEDAD

Procedente de Santander y Reinos, á donde acudió para asistir á los solemnes funerales que fueron dedicados en dichas poblaciones al alma del héroe ó infortunado general Diez Vicario, muerto gloriosamente al frente de sus soldados y dando cara al enemigo en el combate del día 30 de Septiembre en el campo de batalla, llegó á nuestra capital su señor hermano el exconcejal del Ayuntamiento de Madrid, don Juan Jesús de Diez y Vicario, acompañado de sus bellas hijas Mercedes y Soledad, deteniéndose aquí en su viaje á la corte, á instancias de su buen amigo el conocido médico don Trifón Estébanz Herrero, en cuya casa se hospeda.

El señor Diez Vicario se encuentra altamente reconocido no sólo á la provincia de Santander, sino á todo el solar castellano y á España entera, por las sinceras manifestaciones de duelo sentidas en toda la nación ante la prematura muerte del valeroso general que no dudó un instante en dar su vida en holocausto de la Patria y del Ejército, y que cumpliendo el juramento que prestó ante la bandera nacional y olvidándose de todas las satisfacciones que disfrutaba y del brillantísimo porvenir que le sonreía, desde el momento en que le fué encomendada la protección de la retirada de las fuerzas de la división del general Orozco, y cuando quizá pesaba sobre él la tremenda responsabilidad de una derrota, no pensó más que en evitarla á todo trance y á costa de su glorioso sacrificio.

Era el malogrado Diez Vicario uno de los generales más jóvenes del Ejército español, acreditado de bravo, prudente y sereno, y de tan excepcionales cualidades dió clara prueba en el combate que le costó la vida. Hombre de basta cultura y brillantes dotes caballerescas y militares, su muerte constituye una gran pérdida para el Ejército que contaba en él uno de sus más valiosos soldados.

El Museo de la Academia de Infantería de Toledo conservará como recuerdo glorioso la faja que ceñía y la espada que empuñaba el valiente general aún después de muerto.

Enviamos nuestro cariñoso saludo á los distinguidos huéspedes y muy de veras les acompañamos, así como á toda su familia, en la profunda pena que les aflige.

—Ha regresado á Carrion de los Condes el ilustre abogado don Martín Ramírez después de permanecer una breve temporada en Madrid, donde ha asistido á las sesiones de la Real Academia de la Historia como correspondiente, á la cual ha dado cuenta y donado ejemplares de monedas romanas de los siglos XIII y XVIII, encontradas en una de sus fincas situadas en el perímetro de aquella ciudad.

—De Salamanca ha salido para Osorno el comandante de Albuera don Prudencio González, acompañado de su simpática hija Felisa.

Á mi hija Cristina

La Emulsión SCOTT, fué recomendada por nuestro médico, para combatir la debilidad que una dentición laboriosa le acarreo y resultó ser precisamente lo que necesitaba pues salud y fuerza han sido la recompensa.

Escrito en 2 Abril 1909, por D. Carlos REINA, calle Mediana de S. Pedro nº 58, Barcelona.

Por su pureza, digestibilidad y poder para curar, la

EMULSION SCOTT

ha merecido ser reputada como

Emulsión modelo

tanto por los Srs. médicos como por los padres.

Al pedir Emulsión SCOTT no os permitais aceptar ninguna otra, de lo contrario dejaréis de hallar la curación tras la cual vais.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Sucesos en la provincia

Riña sangrienta

En un baile celebrado en Magaz el día 17 del actual promovieron una fuerte reyerta dos sujetos, al parecer por antiguos resentimientos.

Uno de ellos, joven de 19 años de edad llamado Celso González Niño, infirió con arma blanca seis heridas en el cuello, cara y brazos á su convecino Fidel Coo Aguado.

Dichas heridas fueron calificadas de pronóstico reservado por el facultativo. La guardia civil del citado puesto de Magaz ha detenido al agresor, poniéndole á disposición del Juzgado, con el atestado correspondiente.

Un hurto

La guardia civil de Dueñas ha denunciado al vecino de aquella Angel García Peña, como autor del robo de

seis carros de abono á un vecino del mismo pueblo.

Una desgracia Nuestro diligente correspondiente en Carrion de los Condes nos comunica una horrible desgracia ocurrida el domingo pasado para una fina propiedad de don Silvano Monedo, su criado Hilario Casado, de 85 años de edad y de estado casado, con objeto de sembrar, llevando para ejecutar dicha operación una quina sembradora.

Como quiera que á las dos de la tarde, hora en que por ser domingo debía de su amo, mandó éste á otro criado, creyendo que la tardanza obedeciera á que se hubiese inutilizado la máquina.

Júzguese la sorpresa del criado al ver las mulas paradas y á su compañero tribuidoras del grano, incrustadas en carne del infeliz obrero.

Inmediatamente corrió al pueblo á dar la noticia, personándose en el lugar del día civil y numeroso público.

El Juzgado ordenó el levantamiento del infortunado obrero que ya era cadáver.

El desgraciado Hilario deja tres hijos de corta edad.

El vecindario está hondamente impresionado.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana á las once está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
2.º Certificación acreditando haberse realizado obras de asfaltado en la calle Mayor pral., á los efectos de su pago.
3.º Instancias solicitando permiso para obras particulares.
4.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Una nueva sección de la Adoracion Nocturna

En la noche del 23 al 24 del corriente se celebrará en la villa de Dueñas la vigilia solemne inaugural de aquella sección, hallándose dispuestos á concurrir al acto el Consejo diocesano de la Adoracion Nocturna y buen número de socios activos de esta capital con su bandera.

También han sido invitadas las secciones diocesanas de Carrion y Paredes de Nava, así como las de Valladolid y Utiel, y se espera que concurrirán una comisión de cada una de ellas con sus respectivas banderas.

Entre los nuevos adoradores de Nuestra reina gran entusiasmo con este motivo.

Como se ve, la simpática Adoracion Nocturna sigue extendiéndose y propagándose cada vez más, y engrosando su ya nutrida fila con nuevos adoradores de Jesús Sacramentado.

BOLETIN LOCAL

Mataadero

En el mataadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 6; terneros, 7; carneros, 2; cabras, 28; lechazos, 0; ovejas, 4; cerdos, 9.

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

BERNABOS MACIARTE
LANTADILLA
Precios que rigen: Trigo a 46 rs. fanega. Común a 45. Centeno a 32. Cebada a 24. Algarrobas a 35. Yeros a 39. Avena a 21. Garbanzos superiores a 160. Regulares a 120. Medianos a 80. Alubias a 104. Muelas a 84. Harina de 1.ª a 19 rs. arroba. 2.ª a 18. Habas a 41. Salvado de 1.ª a 15 rs. fanega. 2.ª a 14. Patatas a 6 rs. arroba. Aceite a 72. Tendencia sostenida. Tiempo, bueno.

SALDANA
Precios que rigen: Trigo a 41 rs. fanega. Centeno a 28. Cebada a 25. Avena a 14. Titos a 40. Alubias a 64. Garbanzos a 120. Patatas a 6 rs. arroba.

VINO
Vino a 18 rs. cántaro. Huevos a 4'50 rs. docena. Compras, animadas. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno. Los campos, buenos.

VILLALUMBROSO
Trigo a 46 rs. fanega. Común a 46. Centeno a 32. Cebada a 24. Algarrobas a 25. Garbanzos superiores a 120. Regulares a 110. Medianos a 100. Harina de 1.ª a 17 rs. arroba. 2.ª a 16. 3.ª a 15. Salvado de 1.ª a 14 rs. fanega. 2.ª a 12. 3.ª a 10. Patatas a 6 rs. arroba. Tendencia, sostenida.

VALLEDEVID
En los almacenes del Canal entraron 600 fanegas de trigo nuevo a 48 reales.

En los almacenes generales entraron 200 fanegas de trigo a 48 reales una. Tendencia, sostenida.

MEDINA DEL CAMPO
Entraron 500 fanegas de trigo nuevo a 48 reales las 24 libras. Tendencia sostenida.

RIOSECO
Han entrado 300 fanegas de trigo a 47 rs. las 24 libras. Tendencia, sostenida.

LA BANEZA
Precios corrientes: Trigo a 46 rs. fanega. Común a 44. Centeno a 30. Cebada a 24. Algarrobas a 25. Garbanzos superiores a 120. Regulares a 100. Medianos a 90. Alubias a 120. Muelas a 50. Harina de 1.ª a 18 rs. arroba. 2.ª a 17. Habas a 63.

LA ROBLA
Precios corrientes: Trigo a 46 reales fanega. Centeno a 32. Cebada a 23. Algarrobas a 29. Yeros a 30. Lentejas a 32. Avena a 17. Garbanzos superiores a 100. Regulares a 90. Medianos a 70. Harina de 1.ª a 16 rs. arroba. 2.ª a 15. 3.ª a 14. Salvado de 1.ª a 15 rs. fanega. 2.ª a 14. 3.ª a 13. Patatas a 4'50 rs. arroba. Aceite a 80. Tendencia, a la baja.

SAHAGÚN
Precios corrientes: Trigo a 46 rs. fanega. Centeno a 29. Cebada a 25. Algarrobas a 31. Avena a 15. Garbanzos superiores a 160. Regulares a 120. Medianos a 100. Harina de 1.ª a 17 rs. arroba. 2.ª a 16. 3.ª a 15. Salvado de 1.ª a 14 rs. fanega. 2.ª a 12. 3.ª a 10. Patatas a 6 rs. arroba. Aceite a 66.

FUENTESAUO
Precios corrientes: Trigo a 46 rs. fanega. Centeno a 30. Cebada a 29. Algarrobas a 32. Yeros a 30. Lentejas a 32. Avena a 17. Garbanzos superiores a 180. Regulares a 140. Medianos a 100. Alubias a 24. Muelas a 44. Tendencia, sostenida.

VILLALPANDO
Precios corrientes: Trigo a 45 rs. fanega. Centeno a 32. Cebada a 29. Algarrobas a 32. Yeros a 30. Lentejas a 32.

Garbanzos superiores a 180 fanega. Tendencia sostenida.

SANTA MARIA DE NIEVA
Precios corrientes: Trigo a 47 rs. fanega. Centeno a 33. Cebada a 28. Avena a 18. Garbanzos buenos a 100. Harina de 1.ª a 18 rs. arroba. 2.ª a 17. Patatas a 7 rs. arroba. Tendencia, sostenida.

ARÉVALO
Precios corrientes: Trigo a 47 rs. las 24 libras. Centeno a 29 y 30 fanega. Cebada a 26 y 27. Algarrobas a 28. Garbanzos a 140 y 200. Patatas a 7 rs. arroba. Vino a 16 rs. cántaro. Compras, lo presentado. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno. Los campos buenos.

PRECIOS DE PALENCIA

19 de Octubre
En el mercado celebrado hoy entraron 200 fanegas de trigo, 100 de centeno, 100 de cebada, 50 de avena y 25 de yeros.

Precios que han regido: Trigo a 46 y 46'50 rs. las 99 libras. Centeno a 32 las 90. Cebada de 25 a 26 fanega. Avena a 16. Yeros a 32. Tendencia, sostenida.

Conferencias telegráficas

LA POLITICA

El tema de la crisis.—Los discursos de Moret y Maura.—Para hoy

Anoche, mientras el señor Maura pronunciaba su discurso contestando al jefe del partido liberal...

Algunos sospecharon que la crisis iba a plantearse enseguida, mas no se tardó en saber que todo era pura fábula.

En los círculos políticos se ha comentado mucho el discurso pronunciado ayer por el señor Moret.

Los más imparciales dicen que el jefe del partido liberal ha estado duro al juzgar la obra del Gobierno, pero reconocen al mismo tiempo que ha planteado el debate con gran elevación de miras.

El discurso del señor Maura ha sido muy elogiado.

Para la sesión de hoy tienen pedida la palabra el señor Cervera y el señor Cambó.

La minoría carlista ha acordado en una reunión, que Salaberry intervenga en el debate político.

También intervendrá el señor Canalejas.

Lo que dice Sol y Ortega

El senador republicano señor Sol y Ortega, regresado ayer a esta corte, protestó ante varios amigos del estigma de incendiario, que se le ha aplicado por el capitán general de Cataluña.

Añadió que no pensaba hablar en el Senado hasta que no se discuta el suplicatorio que se ha pedido para procesarle.

MELILLA

Varias noticias

Comunican de Melilla que al anocheecer se vieron varias hogueras en las alturas de Benibuirfur.

A las ocho atacaron los moros en elevado número a nuestras trincheras.

Nuestras tropas les rechazaron con muchas pérdidas.

Ayer reinaba completa tranquilidad en Nador.

Las fuerzas que se hallan en las posiciones avanzadas de Benisicar sostuvieron anoche ligeros tiroteos con los moros.

Afortunadamente el enemigo no causó bajas.

Asegúrase que el enemigo ha tenido en Nador un centenar de bajas, el mayor número de muertos.

Se dice que los moros tienen depósitos de municiones establecidas en Tetuán.

Comunican de Melilla que los heridos españoles en Nador han sido instalados en un Hospital.

Se verificó el entierro del comandante Perinat.

El general Arizón pronunció sentidas frases en honor del valiente jefe.

Los moros, después de ese combate, han permanecido ocultos en las chumbras.

Las baterías de El Had cañonearon a algunos grupos de moros que iban hacia la vertiente derecha del Gurugú.

Se cree que estos grupos son nuevos contingentes de Alhucemas, que se proponen engrosar la harka.

A Melilla regresaron el «Osado», el «Pinzón» y el «Almirante Lobo».

La lancha cañonera «Cartagenera» ha cañoneado a los moros que hostilizaban nuestras posiciones cerca de Nador.

NUEVAS NOTICIAS

(Conferencia recibida a las 5 de la tarde)

Contra el proyecto de Besada.—Disgusto entre los escolares.—Protestas

Los estudiantes de la Universidad de San Carlos se han reunido

con objeto de protestar contra el proyecto del ministro de Hacienda sobre la reducción y excepción del servicio militar.

Los reunidos se mostraron conformes en adoptar el acuerdo referente a firmar una instancia de protesta también contra los sucesos desarrollados estos días en el extranjero.

La patriótica actitud de los escolares, al protestar de las manifestaciones últimas, ha sido objeto de muchas alabanzas.

Maura en Palacio

El jefe del Gobierno ha estado esta mañana en Palacio como de costumbre, despachando con el monarca.

Al salir, fué rodeado de los periodistas.

Lo que dice el presidente.—A celebrar Consejo

El señor Maura nos participó que iba a celebrar Consejo de ministros.

Parece ser y así se deduce de las manifestaciones del presidente, que esta reunión ha sido pedida por el ministro de Fomento señor Sánchez Guerra para ocuparse del reglamento sobre comunicaciones marítimas.

Añadió que podíamos afirmar que el Consejo solo iba a ocuparse de este asunto y que si no se celebró anoche después de la sesión del Congreso, ha sido por el cansancio de los ministros.

Ya saben ustedes—dijo Maura—que hemos permanecido anoche cinco horas en el banco azul.

Consejo

A las 12:15 ha comenzado el Consejo de ministros.

A las 14:35, hora en que telegrafamos, sigue reunido.

Expectación.—Los liberales y el poder

La noticia de hallarse reunido hace dos horas el Consejo de ministros, ha circulado rápidamente por todo Madrid.

La expectación es muy grande. Los liberales creen que se encuentran a dos pasos del poder.

Por su parte los ministeriales aseguran que en el Consejo no se tratará nada de política, coincidiendo estas manifestaciones con las hechas por el señor Maura.

Créese, sin embargo, que los ministros cambiarán impresiones en este Consejo sobre los debates parlamentarios y proyectos que se pondrán a discusión.

Besada defiende su proyecto

El ministro de Hacienda, lamentándose de la campaña que se viene haciendo contra su proyecto de reducción, lo ha defendido calurosamente.

Cambó y La Cierva

El diputado catalán señor Cambó ha estado esta mañana en el ministerio de la Gobernación para visitar a La Cierva, no encontrándole en su despacho, por encontrarse en el Consejo.

La reina de paseo

Su majestad la reina doña Victoria ha estado en la mañana de hoy paseando a caballo por la Casa de campo.

Cumplimentando al rey

A Palacio acudieron hoy los señores López Muñoz, Lombardero y Pérez Guzmán, cumplimentando al rey.

El señor Pérez Guzmán hizo entrega al monarca del discurso pronunciado en la Academia de Ciencias morales y políticas en elogio del valiente teniente coronel señor Ibáñez Martín, que murió gloriosamente en los campos de Melilla el 27 de Julio último.

Prensa Asociada

LA BOLSA

Cotización del 18 de Octubre

Table with financial data: Benda perpétua al 4 por 100 interior, al contado. 85 00; Idem fin de mes. 85 25; Idem id. del próximo. 00 00; 5 por 100 amortizable. 100 95; Exterior estampillado. 00 00; Acciones del Banco de España. 458 00; Acciones de Tabacos. 388 00; Paris, vista. 9 45; Londres, vista. 27 52

Asociación agrícola de Villacarralón

2 de Octubre de 1909

Sr. D. José Revuelta, representante en Palencia de la casa de don Alberto Ahles y Compañía.

Muy señor mío: Con fecha 27 del pasado me pide V. de informe con imparcialidad sobre el resultado de la sembradora Rud Sack San Bernardo, sin omitir nada que pueda ser en contra de dicha máquina.

Creyendo hacer un bien a mis compañeros de profesión, hago constar que la nueva sembradora R. S. S. B. es la mejor de las sembradoras que yo conozco, entre varias marcas que he visto funcionar, pues reúne la gran ventaja de la Rud Sack, reina de las sembradoras, por su buen distribuidor de semente, que es matemático é imposible de destruirse, teniendo siempre la seguridad de que todas las rejas reciben la misma cantidad de semente, con la particularidad de disminuir ó aumentar la semente con suma facilidad y prontitud.

En cuanto a sus rejas, en forma de cultivador como es la San Bernardo, funcionan bien en toda clase de terrenos y en la Rud Sack San Bernardo están mejor colocadas, permitiendo que no se entorpezca la operación por terrones, caso de haberles.

En resumen, yo he considerado a la sembradora Rud Sack como la reina de las sembradoras; pero hoy me parece que es más aceptable la Rud Sack San Bernardo, porque no es tan exigente en la preparación del terreno y reúne todo lo que puede desear el agricultor más exigente.

Esta es mi sincera opinión y con este motivo se repite de V. suyo afemo. s. s. q. b. s. m., Justo Pardo.

Vacunación

y venta de linfa, de ternera suiza. Practicante Estebanez, Mayor pral. 120.

Se arriendan

Los pastos del monte del Rey, término de Valdequina, propiedad de don Santiago Manrique, con suficientes aguas y tenadas para albergue de 3.000 cabezas laneras; para tratar de precio y condiciones con el guarda mayor de la finca.

DINERO

Lo facilita con hipoteca al 6 por 100 anual, por 4 ó 6 años, y se desea comprar un coto redondo.—A. Garrachón Bengoa, Mayor pral., 93, 2º

LA CATALANA Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909. GARANTIAS Capital social. { Suscrito. 5.000.000; Desembolsado. 1.250.000; Inversiones y fondos disponibles. 3.372.556,98; Reservas. 2.116.098,48; Siniestros satisfechos. 12.186.833,84. Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624 BARCELONA Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909 Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.



BARCELONA EN PALENCIA GABANES para caballero en forros de seda ó lana desde 30 pesetas. Idem para niño desde 11 pesetas. Todo á la medida y con garantía. Se facilita toda clase de encargos á Barcelona. Unica casa en PALENCIA que vende con un 50 por 100 de economía gabanes, pellizas y trajes para niños. COMERCIO DE CARRERA

Máquina de vapor

Al contado ó á plazos se vende gasantizada, fuerza 10 caballos, á propósito para molino harinero.—Viuda é Hijos de Antonio Fernández, Corredora, 49, PALENCIA

Demografía. Desde la una de la tarde de hoy no se ha registrado inscripción alguna. Cervera. Día 18 de Octubre. Alías.—Miguel Calvo Gómez, á disposición de la comisión mixta de recadamiento. Bajas.—Tomás Salazar Gil, de la Audiencia provincial; Pura Fernández Rodríguez, cumplido diez días de arresto gubernativo. Faltas.—66 varones y 7 hembras. Faltas.—73. EL TIEMPO. Temperatura máxima, 15.º; mínima, 10.º. Dirección del viento, N. Estado del cielo, nuboso.

BOLETIN RELIGIOSO. Santos de mañana: San Caspasio, San Juan Cancio y Santa Ana.

NOTICIAS. En esta administración se encuentra á disposición de la persona que acredite ser un dueño, un rosario que fué hecho en el templo de San Pablo durante la novena que se ha celebrado en honor de la Santísima Virgen. Recházense dentífricos inferiores, y los antiguos del que intente reemplazar al Lior del Polo, dentífrico sin sal ni timol. Por la contaduría de la Diputación se ha remitido al Gobierno civil los estados de recaudación de fondos provinciales, los cuales se publicarán en el Boletín de la provincia. Las aguas de BELASCOAIN por su calidad de alcalinas débiles, su fácil digestión y por la acción de la litina que contienen se consideran como insustituibles aguas de mesa para el régimen de los artríticos. En uno de los próximos números del Boletín Oficial aparecerá una circular del señor gobernador, advirtiéndole á los Ayuntamientos el deber que tienen de cumplimentar la circular de 23 de Junio último inserta en el Boletín número 169 correspondiente al 28 de dicho Junio.

DOCTOR NAVARRO. Médico, por oposición, de LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. Rayos X. Electroterapia.—Cirugía. ENFERMEDADES DE LA MUJER. Mayor pral., 199 á 198, principal, Consulta de 1 á 4.

La agencia ejecutiva por débitos al Pósito de Villarramiel ha dictado providencia de embargo contra dos deudores desde el año 1840 y el otro desde 1860.

Oficiales y aprendizas. Se necesitan en la sastería de Ramiro Rodríguez, Mayor pral., 128.

En Villarramiel y Cervera Navarro se anuncia la subasta de consumos para el próximo.

Idelmón é hijo. Fotografías de la Real Casa. Castero, 2, Palencia. San Juan, 43, Burgos.

En los Ayuntamientos de Castrejón, Valdequina, Husillos y Fuentes de Valdepero, se han terminado y expuesto al público las listas cobradoras de contribuciones, edificios y solares para el año 1910.

Doctores Alvarado y Alvarez. Oculistas. Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á 1.

En Villanueva del Río falleció el señor don Pedro Abad Fraile, á los 54 años de edad y después de recibir los últimos sacramentos.

AVISO. La fotografía de J. MONTES será de breve trasladada á una de las mejores casas de esta población, donde seguirá trabajando como hasta aquí. Por liquidar los materiales adquiridos para la que hoy se hará una gran rebaja de precios. Deben aprovecharse todos en general.

Se vende. Una mula de cinco años, de siete uñas y cuatro dedos de alzada, con todas las condiciones buenas; para tratar con el dueño Valentín Vázquez, en Melilla de Campos.

Compro carro. Se necesita uno de par, para mulas, carro ó en buen uso, que sirva para transporte. Dirigirse á Ciferino Martín en Herrera de Pisuegra.

BURLADA

La mejor agua de mesa

Aumenta el apetito, hace rápidas digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo de los convalecientes y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.
De venta en las Droguerías de los señores Fuentes Aspar & Hijo, D. Angel Torres y Sres. Escudero y Compañía.

LA BOPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER



LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA Mayor pral., 34 y 36

Arriendo de pastos

Se arriendan los del monte «Valbuena» sito en término municipal de Valbuena de Rio Pisnerga con buenas tenadas corraliegas y cuarto para los pastores; para tratar con el propietario D. Manuel Polanco en Santoyo.

Gran fonda «La Riojana»

BONIFACIO LERVA

ESPARTEROS, 8, MADRID

(A diez pasos de la Puerta del Sol)
Esta casa está en competencia con las de su clase

Gabinets elegantemente amueblados, timbre y luz eléctrica, toda clase de comodidades, á los precios siguientes:

Pisos 1.º y pral., desde 4 á 6,50 pesetas, según la habitación.

Desayuno: Café ó chocolate.

Almuerzo: Cuatro platos, vinos y postres, frutas, queso y pastas.

Comida: Cinco platos, é id., id., id.

Piso 4.º á 3,50 pesetas, servidos allí.

Desayuno: Igual al anterior.

Almuerzo: Tres platos, pan, vino y postre.

Comida: Cuatro platos, é id., id., id.

Dulce, jueves y domi gos.

Mesas independientes.

NOTAS Esta casa no tiene sucursales.

No fiarse de nadie en las estaciones, donde muchos valiéndose de engaños, intentan disuadir á los viajeros vayan á la casa donde se dirigen.

Ama de cria

Primeriza, 24 años de edad, leche de ocho días, se ofrece para casa de los padres. Para informes, Venancio López, en Villada.

Se vende

Una casa en la calle de Pedro Espina, de esta ciudad. Del precio y condiciones enterarán en la notaría de don Aniano Masa.

Se necesita

Un oficial de herrero; para tratar con Elviro Diez, en Cardenosa.

PASTOS

Se arriendan los acreditados de invierno y primavera para ganado lanar de la dehesa de los Alfoces, término de Baltanás, consistente en 1.500 obradas, con buenos cobertizos, aguas cristalinas y potables y casa para los pastores. Para precio y condiciones, dirigirse á su dueño en Cayco de la Torre, D. Mariano Obato Pérez, ó en el monte al administrador de la finca.

Oficial de veterinario

Deese colocación, soltero, de 28 años, sabe herrar y forjar; para informes don Guillermo Martín, en Torquemada.

Imp., Lib. y Enc. de A. B. & H. S. S.



Sanatorio

Quirúrgico

DEL
DR. MADRAZO
SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

MOTORES DE GAS POBRE «Paxman»

sistema «OTTO» perfeccionado

MAQUINAS DE VAPOR «Paxman»

SISTEMA «LENTZ»

Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acero tubulares «PAXMAN»

CORREAS y accesorios

BOMBAS de émbolo á brazo, malacete y motor.

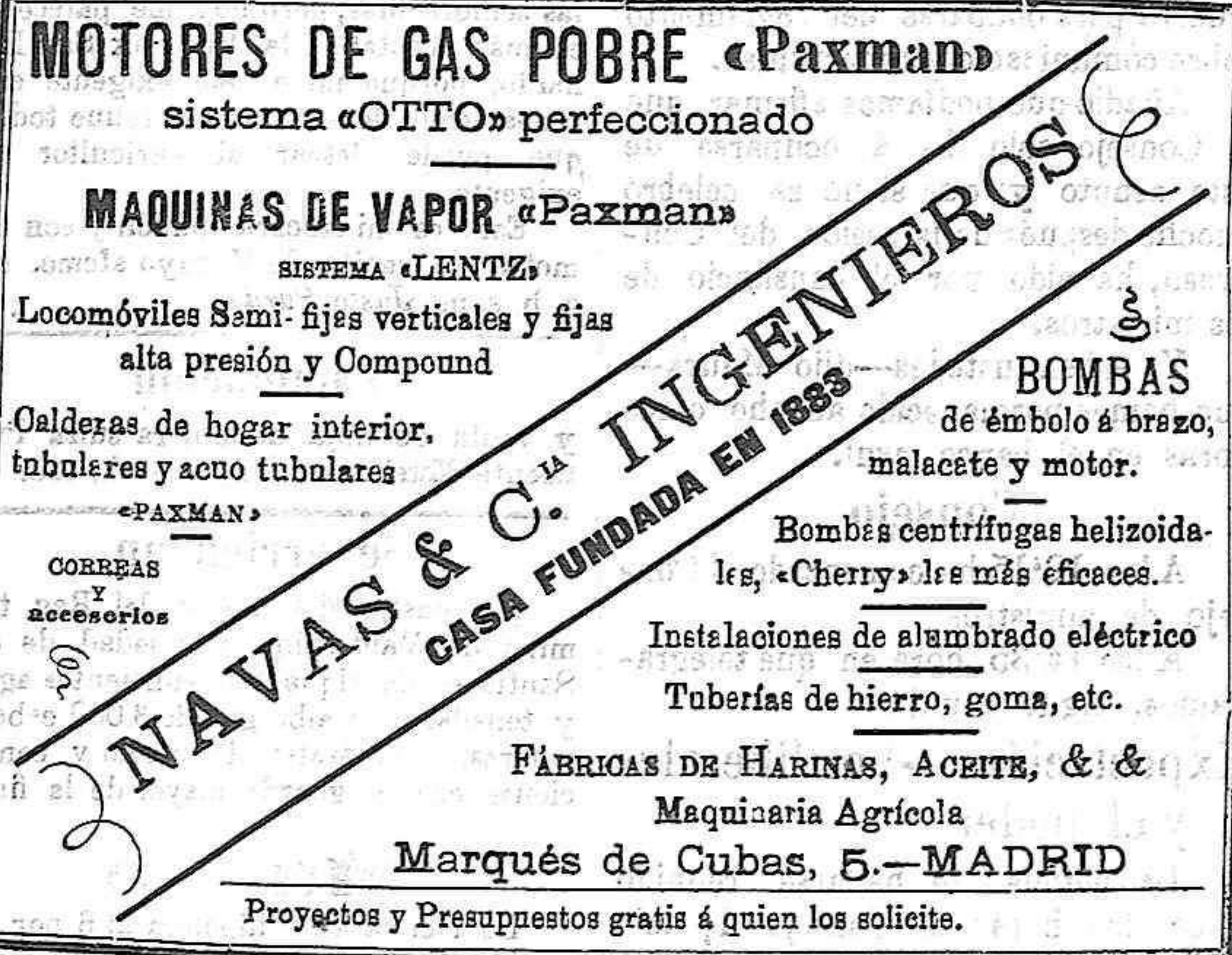
Bombas centrífugas helizoidales, «Cherry» las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico Tubearias de hierro, goma, etc.

FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.



ABONOS MINERALES

(Primeras materias químicamente puras)

de LUIS PERELÉTEGUI—Valladolid

Superfosfatos de cal (II) de la Sociedad Sain-Gobain y del Sindicato Belga.

Sulfato Amoníaco Inglés (II)

Sulfato Potasa (II)

Cloruro Potasa (II)

Agricultores: No comprar sin antes dirigiros á esta casa.

Ventajas bajo garantía de análisis.

Precios ventajosos.—Almacenes en Valladolid.

Depósitos en Bilbao, Santander y Pasajes.

To á la correspondencia á

Luis Perelétégui, Campillo, núm. 2, principal

(Frente al Banco de España)

¿QUIERE V. VESTIR CON ECONOMIA?

Visite la Sastrería Modelo de VICTORIANO BLANCO, donde encontrará un surtido el más completo en gabanes, capas, pellizas y trajes para caballeros y niños los últimos modelos.

107, Mayor pral., 107, Palencia

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

155 metros de largo; 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el 22 y de CORUNA el 23 Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pa-cífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

«GUADELOUPE» y «PEROU»

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el día 27

Agencias de la Compañía

Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle 32.—Madrid: D. Francisco Setnain, Zur-bano, 10 y Compañía Internacional de wagones-camas, Palacio de La Equitativa.—Oornia: D. Nicandro Fariña.—Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y C.ª, 2, Campa de Abia-Eta.

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE

DIEZ

Mayor pral., 70 esquina al Patio de Castaño

PALENCIA

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo de las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en JOYERIA y PLATERIA, últimos modelos creados, á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en pulseras de pedida JOYERIA—DIEZ—PLATERIA

Esquina al Patio de Castaño, Palencia

Mayor principal, 70

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO y Clínica Operatoria—Villada

Bajo la dirección del Dr. D. Federico Muruela Goyena (Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid)

Encargado de la sección de CIRUGIA GENERAL, con la colaboración de los doctores:

D. Rafael Ortiz Gutiérrez. }
D. Gabino Sánchez Arés. } Medicina general
D. Pompeyo Ramos Yero }

y de los internos agregados de la Facultad de Medicina de Paris, D. Anastasio Castro Sáez, especialista en las enfermedades de las

VIAS URINARIAS

D. POLICARPO TOCA PLAZA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta: Miércoles y Domingos de 10 á 2

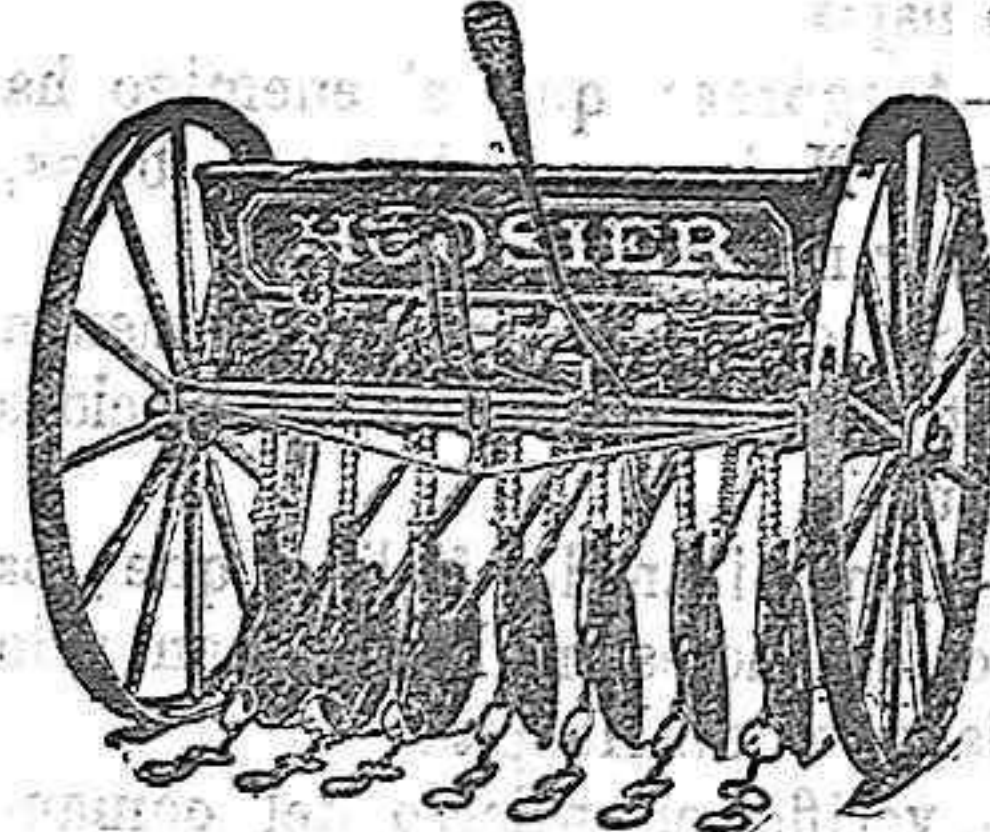
Electroterapia—Rayos X—Tuberculinoterapia

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas

GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMPAÑIA

BILBAO—VALLADOLID

Maquinaria agrícola de todas clases: Sembradoras Hoosier-Garteiz, Aventadoras, Cribas, Arados, Grados, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderos, Cortapajas, Trilladoras, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja y heno, etc.—Segadoras, Guandadoras, Bistruillos y Afiladoras Mc Cormick.—Trilladoras á vapor de todos los tipos. Prensas y pisadoras para uva.—Maquinaria industrial.—Catálogos y presupuestos á quien los solicite



Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

Depósito en Palencia: «La Fertilizadora Castellana»

Avenida de Casado del Alisal, núm. 3

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo á precios sin competencia.

Relojes de torre—Campanas—Construcción é instalación de PARA-RAYOS.

MOISÉS DIEZ

Frente á la Estación—Palencia

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.ª—60 obreros

Se compran metales viejos.